

# Renueva el Infonavit a los integrantes de su asamblea general; se reunirán el 19 de marzo

Listado se publicó ayer en el *DOF*

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la relación de propietarios y suplentes designados por las organizaciones de trabajadores y empleadores que fungirán como integrantes de la asamblea general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) durante el periodo comprendido entre el 19 de marzo de 2025 y el 30 de septiembre de 2030.

La asamblea general es la autoridad suprema del instituto. Se integra en forma tripartita con 45 miembros; 15 designados por el Ejecutivo federal, 15 por las organizaciones nacionales de trabajadores y 15 por las organismos nacionales patronales.

Sus sesiones serán siempre presididas por el director general, quien tendrá ahora derecho de voz y voto. Incluso podrá vetar decisiones que no convengan al instituto.

De acuerdo con el documento, la STPS convocó a seis organizaciones obreras: la Confederación de Trabajadores de México, la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, la Confederación Regional Obrera Mexicana, la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios, la Confederación Internacional de Trabajadores y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, así como tres empresariales, y definió el número de representantes que aportará cada una.

Respecto a los empresarios, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, tendrá cinco representantes; la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, tres, y la Confederación Patronal de la República Mexicana, dos.

La Secretaría del Trabajo indicó que para dar cumplimiento a lo dispuesto en la base decimoprimera del instrumento referido, citó a las personas que aparecen en dicha relación el próximo 19 de marzo, a las 11 horas, en el auditorio del edificio sede del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores para la celebración del primer encuentro de su asamblea general renovada.

